



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE/JGE81/2018

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DESIGNAN COMO GANADORAS PARA OCUPAR CARGOS VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DISTINTOS DE VOCAL EJECUTIVO, A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017, DEL SISTEMA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ANTECEDENTES

- I. El 27 de enero de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (Consejo General), emitió el Acuerdo INE/CG36/2016 por el que se aprueba la *Política de Igualdad de Género y No Discriminación del INE y las Líneas estratégicas de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación 2016-2023*, mismo que en el Lineamiento 1 determina “Promover la participación igualitaria y una mayor presencia de mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad en los ámbitos administrativos y del Servicio Profesional Electoral Nacional”.
- II. La Junta General Ejecutiva (Junta), en sesión extraordinaria celebrada el 1 de septiembre de 2016, mediante Acuerdo INE/JGE207/2016, aprobó someter la propuesta de los Lineamientos del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral (Lineamientos del Concurso), a consideración del Consejo General para los efectos establecidos en el artículo 153 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa (Estatuto).
- III. El 7 de septiembre de 2016, a propuesta de la Junta, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG659/2016, por el que se aprobaron los Lineamientos del Concurso.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- IV.** El 12 de septiembre de 2016, el partido político MORENA interpuso un recurso de apelación en contra del Acuerdo INE/CG659/2016, que fue radicado el 15 de septiembre siguiente en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación bajo el expediente SUP-RAP-459/2016.
- V.** El mencionado recurso de apelación se resolvió mediante sentencia del 5 de octubre de 2016, en el sentido de revocar el Acuerdo impugnado, ordenando al Instituto Nacional Electoral (Instituto) emitiera un nuevo Acuerdo en el que se contemplaran los cargos y puestos de la estructura ejecutiva y técnica de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Contencioso Electoral y Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales, y técnica de las Direcciones Ejecutivas en Oficinas Centrales para los efectos de la celebración de concursos públicos para el ingreso al servicio y ocupación de plazas. Asimismo, dejó sin efectos el Considerando Segundo transitorio de los Lineamientos del Concurso.
- VI.** Derivado de la sentencia a que se alude en el punto precedente, el 19 de octubre de 2016, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE248/2016, por el que ordenó a los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto realizar un análisis integral de la estructura orgánica y funcional de dichas áreas del Instituto y, en su caso, la consecuente propuesta de modificación organizacional.
- VII.** El 24 de octubre de 2016, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG757/2016 por el que se aprobaron los Lineamientos del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Recurso de Apelación SUP-RAP-459/2016.
- VIII.** El 18 de julio de 2017, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE137/2017 por el que se designaron como ganadoras de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 a las personas aspirantes que obtuvieron las



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

mejores calificaciones para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema INE.

- IX.** El 21 de agosto de 2017, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), publicó en la página de Internet del Instituto, las Listas de Reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017.
- X.** El 29 de agosto de 2017, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE148/2017 por el que se designaron como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017.
- XI.** El 24 de octubre de 2017, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE180/2017 por el que se designaron como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017.
- XII.** El 11 diciembre de 2017, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE215/2017 por el que se designaron como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017.
- XIII.** El 29 de enero de 2018, la Junta aprobó los Acuerdos INE/JGE07/2018 e INE/JGE11/2018, por los que se designaron como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017 del Sistema INE.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- XIV.** El 28 de marzo de 2018, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE47/2018, por el que se designaron como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las Listas de Reserva de la Primera, Segunda y Tercera Convocatorias del Concurso Público 2016-2017 del Sistema INE.
- XV.** El 18 de abril de 2018, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE58/2018, por el que se designa como ganadora para ocupar una vacante en un cargo del Servicio Profesional Electoral Nacional, distinto de Vocal Ejecutivo, a la persona aspirante que forma parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del Sistema del INE.

CONSIDERANDOS

Primero. Competencia.

Esta Junta es competente para aprobar el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar cargos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017, del sistema del Instituto Nacional Electoral, conforme a lo dispuesto en los artículos 41, párrafo segundo, Base V, apartado A, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 34, numeral 1, inciso c); 47, numeral 1; 48, párrafo 1, incisos e) y o) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); 4, numeral 1, fracción II, apartado A, inciso a); 39, numeral 1; 40, numeral 1, incisos d) y o) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; 11, fracción III; 140, segundo párrafo del Estatuto; artículos 3, 16, 18, 22, 82, 83, inciso b) y 85 de los Lineamientos del Concurso Público, y 3, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Segundo. Disposiciones normativas que sustentan la determinación.

1. En materia de Protección de Derechos Humanos y No Discriminación, son aplicables, los artículos 1º, párrafos primero, tercero y quinto de la CPEUM; 1, 2 y 5 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), y 134 del Estatuto.
2. En materia del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Sistema INE, resultan aplicables los artículos 41, párrafo segundo, Base V, apartado A, párrafo primero y Apartado D de la CPEUM; en relación con los artículos 29, numeral 1; 30, numerales 2 y 3; 202, numerales 1, 2 y 6; 203, numeral 1, inciso c) de la LGIPE, así como con los artículos 1, fracciones I y II; 17; 18; 20, fracción I; 21; 29, fracciones I y II; 122; 132; 133, fracción I; 135; 136; 139; 142 del Estatuto.
3. En materia del Concurso Público -como vía de ingreso al SPEN-, son aplicables los artículos 144; 148; 152; 153; 154; 155; 156; 158; 159; 160 del Estatuto, así como los artículos 3; 22 de los Lineamientos del Concurso.
4. En lo que se refiere a la integración y utilización de las Listas de Reserva son aplicables los artículos 161 del Estatuto; 82 y 83 de los Lineamientos del Concurso.
5. Corresponde a la DESPEN, cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57, numeral 1, incisos b) y d) de la LGIPE; en relación con los artículos 13, fracciones I, II, V y IX; 150; 151 del Estatuto.
6. Por su parte, la intervención de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión del Servicio), encuentra base legal en lo que disponen los artículos 10, fracciones I y IX; 140, tercer párrafo; 147; 157 del Estatuto.
7. De conformidad con lo previsto en el artículo 12, fracciones III y IV del Estatuto, corresponde al Secretario Ejecutivo expedir los nombramientos del personal del Servicio del Sistema INE.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Tercero. Exposición de motivos que sustentan la determinación.

- I. Conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto, los Lineamientos del Concurso y en la Segunda Convocatoria del Concurso, la DESPEN ejecutó las acciones necesarias para llevar a cabo las distintas fases y etapas de la referida Convocatoria, culminando con la designación de las personas ganadoras para ocupar las plazas incluidas en las declaratorias de vacantes correspondientes, en el Acuerdo referido en el antecedente VIII.
- II. Una vez designadas las personas ganadoras de la Segunda Convocatoria, la DESPEN, integró la Lista de Reserva con las personas aspirantes que no fueron objeto de asignación de alguna de las plazas publicadas en la referida Convocatoria, pero que aprobaron las siguientes etapas:
 - a) examen de conocimientos generales y técnico electorales;
 - b) cotejo y verificación de información de las personas aspirantes que aprobaron el examen de conocimientos generales y técnico-electorales;
 - c) evaluación psicométrica, y
 - d) entrevistas.
- III. En consecuencia, la DESPEN publicó la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria, conforme al antecedente IX del presente Acuerdo.

Dicha lista con fundamento en lo establecido en el artículo 82, segundo párrafo de los Lineamientos del Concurso, tendrá una vigencia de un año a partir de su publicación.
- IV. En apego a la medida especial de carácter temporal en materia de género, la referida Lista de Reserva está encabezada por la mujer que obtuvo la mayor calificación y es sucedida por hombres y mujeres de manera individual intercalada, en orden de mayor a menor calificación.
- V. Una vez que la Lista de Reserva quedó integrada con las plazas vacantes incluidas en la Segunda Convocatoria, la DESPEN llevó a cabo las acciones necesarias para ofrecer las plazas vacantes a las personas que integran



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

dichas listas, en el plazo a que se refiere el artículo 83 de los Lineamientos del Concurso y atendiendo el siguiente procedimiento:

- a) La DESPEN ofrece, en estricto orden de prelación, cada vacante a la persona aspirante integrante de las Listas de Reserva.
 - b) La persona aspirante debe, expresar por escrito, su aceptación o declinación al ofrecimiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de que le fuera comunicado dicho ofrecimiento.
 - c) En los casos que no se recibe respuesta por escrito en el plazo establecido, se tiene por declinada su asignación, por lo que se convoca a la siguiente persona aspirante de las Listas de Reserva y se repite el procedimiento, hasta contar con una aceptación de la plaza ofrecida, o bien, concluir los ofrecimientos con las personas que integran las citadas listas.
- VI.** El 17 de abril de 2018, mediante correo electrónico, se recibió el oficio INE/VS/JLE/NL/877/2018, suscrito por la Mtra. Berenice Anel Ramírez Ladrón de Guevara, Vocal Secretaria de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León, por medio del cual remitió la renuncia del C. Omar González Sandoval, al cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Nuevo León, con efectos a partir del 16 de abril de 2018. En razón de ello, la DESPEN llevó a cabo el procedimiento de ofrecimiento para ocupar el cargo mencionado, a las personas que continúan en el orden de prelación de la Lista de Reserva, recibiendo los formatos de declinación y aceptación, respectivamente.
- VII.** El 23 de abril de 2018, mediante correo electrónico, se recibió el oficio INE-JAL-JD04-VS-0767-2018, suscrito por el Lic. José de Jesús Mora Gómez, Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva 04 en el estado de Jalisco, por medio del cual remitió la renuncia de la C. Larisa Martínez Flores, al cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de esa misma Junta Distrital, con efectos a partir del 30 de abril de 2018. En razón de ello, la DESPEN llevó a cabo el procedimiento de ofrecimiento para ocupar el cargo



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

mencionado, a las personas que continúan en el orden de prelación de la Lista de Reserva, recibiendo el formato de aceptación correspondiente.

VIII. El 23 de abril de 2018, mediante correo electrónico, se recibió el oficio INE-JLE-MEX/VE/0687/2018, suscrito por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de México, por medio del cual remitió la renuncia del C. Juan Martín Mercado Mancilla, al cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 23 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de México, con efectos a partir del 30 de abril de 2018. En razón de ello, la DESPEN llevó a cabo el procedimiento de ofrecimiento para ocupar el cargo mencionado, a las personas que continúan en el orden de prelación de la Lista de Reserva, recibiendo el formato de aceptación correspondiente.

IX. Una vez notificadas las renuncia, se solicitó a la DESPEN, la ocupación de las plazas mediante la figura de encargaduría de despacho hasta en tanto fueran ocupadas por la lista de reserva:

- Jalisco: Oficio: INE-JAL-JLE-VE-1040-2018 de fecha de 24 de abril de 2018. Designación: INE/DESPEN/870/2018.
- México: Oficio: INE-JLE-MEX/VE/0709/2018 de fecha de 26 de abril de 2018. Designación: INE/DESPEN/871/2018
- Nuevo León: Oficio: INE/VE/JLE/NL/0536/2018 de fecha de 17 de abril de 2018. Designación: INE/DESPEN/797/2018.

X. Con fecha siete de mayo del año en curso, se recibió oficio número INE/VE/JLE/NL/0617/2018, mediante el cual, el Vocal Ejecutivo Local, en el estado de Nuevo León, solicita que la vigencia de la encargaduría de despacho designada mediante el oficio INE/DESPEN/797/2018, se prorrogue hasta la conclusión del Proceso Electoral 2017-2018, manifestando lo siguiente: “[...] *dado que ya que se trata de una funcionaria que ha desempeñado diversos puestos en el área técnica y administrativa de ese órgano distrital, conociendo a la perfección el ámbito territorial del mismo, habiendo participado en siete procesos electorales...; y la incorporación de una persona sin experiencia, en este momento, supondría diversos riesgos para la adecuada consecución de las actividades.*”



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

- XI.** Con fecha siete de mayo del año en curso, se recibió oficio número INE-JAL-JLE-VE-1219-2018, mediante el cual, el Vocal Ejecutivo Local en el estado de Jalisco, solicita que la vigencia de la encargaduría de despacho sea hasta el 31 de julio de 2018, manifestando lo siguiente: “[...]considerando que nos encontramos en una etapa crucial en el desarrollo del Proceso Electoral 2017-2018 y con la finalidad de garantizar la continuidad de las actividades sustantivas que se realizan por parte de dicha Vocalía, me permito solicitarle de la manera más atenta, se ponga a consideración de la Comisión del Servicio Profesional Electoral que la citada encargaduría de despacho continúe hasta el 31 de julio de 2018.”

Para dar atención a las solicitudes recibidas por los Vocales Ejecutivos Locales de los estados de Jalisco y Nuevo León, en cuanto a posponer la fecha de designación de las personas ganadoras al cargo de Vocal de Capacitación Electoral de Juntas Distritales, es importante que la ocupación de la estructura del SPEN, en los órganos desconcentrados se constituya con las y los funcionarios que hayan demostrado tener la experiencia, trayectoria y formación requeridas para realizar actividades consignadas en el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018; más aun considerando que los meses de mayo a julio, se podría afectar la dinámica de los trabajos que actualmente mantienen las Juntas Distritales Ejecutivas, debido a que es un periodo que con fechas críticas, en las que concluyen con el cómputo de los votos para los distintos cargos de representación popular, y en su caso, el recuento de votos. De esta forma, la llegada de los nuevos miembros del SPEN no afectaría los trabajos finales del Proceso Electoral, considerando su curva de aprendizaje e inducción en el cargo. Aunado a ello, el posponer la incorporación de las personas que forman parte de la Lista de Reserva, no afecta de modo alguno, el objetivo del Concurso y la propia aplicación de dicha Lista, toda vez que la oferta del cargo para el que concursaron, se realizó conforme al procedimiento establecido.

En este sentido y considerando las situaciones particulares de cada entidad, se propone que el inicio de la vigencia de la designación de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los Distritos 04 en el estado de Jalisco y 05 en el estado de Nuevo León, sea a partir del 1 de agosto próximo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Por lo que hace al estado de México la vigencia de esa designación será a partir del 16 de mayo de 2018 toda vez que no se recibió comunicación alguna por parte del Delgado de esta entidad.

- XII.** De esta forma, para la designación de las personas ganadoras, la DESPEN aplicó el procedimiento de utilización de la Lista de Reserva para el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva para cubrir las vacantes generadas, tal y como lo refiere el **Anexo 1**.
- XIII.** En sesión celebrada el 10 de mayo de 2018, la Comisión del Servicio conoció el contenido y efectos del presente Acuerdo y no habiendo hecho ninguna observación, autorizó presentarlo a la Junta para que, dicho Órgano Colegiado, determine sobre su aprobación.
- XIV.** Con motivo de lo anterior, esta Junta estima que se ha cumplido con los extremos legales y estatutarios correspondientes para proceder a la aprobación de la designación como ganadoras para ocupar un cargo vacante, distintos de Vocal Ejecutivo, en el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, a las personas aspirantes que forman parte de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017

En virtud de los antecedentes y consideraciones expresados, esta Junta General Ejecutiva, en ejercicio de sus facultades, emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se designan como personas ganadoras mediante la utilización de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 para ocupar cargos vacantes, distintos de Vocal Ejecutivo, en el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, a las mencionadas a continuación:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Jalisco

Núm.	Nombre	Cargo/puesto	Adscripción	Cabecera
1	Hugo Iván Herrera Ramos	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Distrito 04	Zapopan

México

Núm.	Nombre	Cargo/puesto	Adscripción	Cabecera
1	Alejandro Alva Ambriz	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Distrito 23	Lerdo de Villada

Nuevo León

Núm.	Nombre	Cargo/puesto	Adscripción	Cabecera
1	Martha Vega Mejía	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Distrito 05	Monterrey

Segundo. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, a notificar a las personas ganadoras de la Lista de Reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 referidas en el Punto Primero del presente Acuerdo, para que a partir del de 1 de agosto de 2018, asuman las funciones inherentes al cargo objeto de designación, con excepción del C. Alejandro Alva Ambriz, cuya vigencia será a partir del 16 de mayo de 2018.

Tercero. Se instruye al Secretario Ejecutivo a expedir los nombramientos y oficios de adscripción que correspondan en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Cuarto. Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración a realizar las acciones de orden administrativo que resulten necesarias a efecto de dar cumplimiento al presente Acuerdo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Quinto. Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Electoral del Instituto Nacional Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 14 de mayo de 2018, por votación unánime de los Directores Ejecutivos de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de Organización Electoral, Profesor Miguel Ángel Solís Rivas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Doctor José Rafael Martínez Puón; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciado Bogart Cristóbal Montiel Reyna; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Doctor Lizandro Núñez Picazo; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante el desarrollo de la sesión el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**



**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**



**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



Designación de plazas vacantes correspondiente a la listas de reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017

ANEXO 1



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



PLAZAS VACANTES OFRECIDAS A LOS ASPIRANTES QUE INTEGRAN LA
LISTAS DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL
CONCURSO PÚBLICO 2016-2017 PARA OCUPAR CARGO Y PUESTO DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL

NÚM.	ENTIDAD	CARGO/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	CABECERA	OBSERVACIONES
1	Jalisco	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	04	Zapopan	PLAZA OFRECIDA Y ACEPTADA
2	México	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	23	Lerma de Villada	PLAZA OFRECIDA Y ACEPTADA
3	Nuevo León	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	05	Monterrey	PLAZA OFRECIDA Y ACEPTADA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



Lista de reserva del Concurso Público 2016-2017

Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Junta Distrital Ejecutiva



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



Nº.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES (80%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
1	F11600010223026282	EXTERNO	RAMIREZ ORTEGA JUANA JESSICA	CIUDAD DE MEXICO	M	7.57	8.25	9.16	8.11	GANADORA HERÓICA DE PUEBLA, PUEBLA
2	F116000102230302131	MSPEN INE	DURAN MARMOLEJO CARLOS EMMANUEL	HIDALGO	H	7.87	9.18	10.00	8.64	GANADOR TEOTIHUACÁN DE ARISTA, MÉXICO
3	F116000102230310247	EXTERNO	RODRIGUEZ PABLO MARIA DEL CARMEN	PUEBLA	M	7.71	8.88	8.83	8.104	GANADORA ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA
4	F116000102230302585	EXTERNO	JARAMILLO GARCIA MARCO ANTONIO	ZACATECAS	H	7.49	9.22	9.96	8.40	DECLINACIÓN De conformidad con lo establecido en el artículo 7º de los Lineamientos del Reglamento del Concurso Público para ocupar Plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral Queda fuera del concurso, debido a que se le ha ofrecido dos veces este cargo.
5	F116000102230306033	RA INE	MEDELLIN LEDIZMA SAN JUANA OLINDA	TAMAULIPAS	M	7.07	8.94	9.90	8.1	GANADORA ZAPOPAN, JALISCO
6	F116000102230314940	RA INE	PEREZ MARIEL EDWIN GEOVANNIE	SONORA	H	7.48	8.63	10.00	8.361	GANADOR ACTOPAN, HIDALGO
7	F116000102230316271	RA INE	RUSTOS JIMENEZ LETICIA	VERACRUZ	M	7.04	9.03	9.63	8.07	GANADORA TEZUATLÁN, PUEBLA
8	F116000102230306474	EXTERNO	DIAZ FARRERA JOSE GERARDO	CHIAPAS	H	7.69	9.23	9.33	8.33	GANADOR MINATITLÁN, VERACRUZ
9	F11600010223031684	EXTERNO	BÁRCOS CADENA CECILIA YELANDI	HIDALGO	M	7.19	8.74	9.56	8.05	GANADORA GUSTAVO A. MADRIG, CIUDAD DE MEXICO
10	F116000102230319420	EXTERNO	ORTIZ VILLICANA MARCO ANTONIO	MICHOACÁN	H	7.44	8.68	10.00	8.332	GANADOR JUÁREZ, CHIHUAHUA
11	F116000102230304675	MSPEN INE	SANCHEZ MONTES GABRIELA	CHIAPAS	M	7.30	8.11	9.50	8.04	GANADORA CD MEZAHUALCOYOTL, MÉXICO



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES (60%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
12	F11600010220001431	EXTERNO	CALVO BARRERA PAUL	GUERRERO	H	7.96	7.51	9.33	8.32	DECLINACIÓN De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Concurso Público 2016-2017 de la Junta para ocupar Plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral Quedo fuera del concurso, debido a que se le ha ofrecido dos veces este cargo.
13	F11600010220002082	EXTERNO	OROZCO ROMERO MARIA DE JESUS	CIUDAD DE MEXICO	M	7.42	9.19	8.83	8.02	GANADORA MEDIANTE LISTA DE RESERVA (DISTRITO 17, JOCOTEPPEC, JALISCO)
14	F11600010220000937	EXTERNO	SILVA ESPINOZA JUAN ANTONIO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.96	8.22	9.08	8.32	GANADOR APODACA, NUEVO LEON
15	F11600010220000672	RA INE	ENRIQUEZ SANCHEZ MARIA	MICHOCAN	M	7.09	8.77	9.66	8.02	GANADORA SAN JOSE DEL CASO, BAJA CALIFORNIA SUR
16	F11600010220006548	MPEN INE	BASILIO PURATA JUAN RAMON	NUEVO LEON	H	7.38	9.32	9.83	8.30	GANADOR GUADALUPE, ZACATECAS
17	F11600010220000255	MPEN OPLE	BOLIO KU MARIA JOSEFINA	YUCATAN	M	7.26	9.02	9.16	8.00	GANADORA CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
18	F11600010220011240	EXTERNO	MONTROYA BARRIOS ROLANDO	NUEVO LEON	H	7.43	9.19	9.76	8.30	GANADOR LAZARO CARDENAS, MICHOACÁN
19	F11600010220004081	EXTERNO	BAEZ VELAZQUEZ MARIA ESMERALDA	CIUDAD DE MEXICO	M	7.23	9.18	9.16	8.00	GANADORA AJALPAN, PUEBLA
20	F11600010220002597	EXTERNO	ESPEJO LOPEZ JOSE FRANCISCO	MEXICO	H	7.45	8.54	9.83	8.27	GANADOR VICTORIA DE DURANGO, DURANGO
21	F11600010220014190	EXTERNO	MARQUEZ SANCHEZ LILIA	TLAXCALA	M	7.46	9.18	8.66	7.99	GANADORA TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



Nº.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEJO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES (80%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (10%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
22	F11600010220300610	EXTERNO	BERNÚEZ RUIZ OSWALDO JOEL	CHIAPAS	H	7.58	8.70	9.50	8.26	GANADOR REYNOSA, TAMAULIPAS
23	F11600010220307891	EXTERNO	TELLO HERNÁNDEZ ZAIRA	QUINTANA ROO	M	7.00	8.65	9.76	7.99	DECLINACIÓN Da conformidad con lo establecido en el artículo 79º del Reglamento del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar Plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral Queda fuera del concurso, debido a que se le ha ofrecido dos veces este cargo.
24	F11600010220300066	RA INE	APARICIO SORIANO RAMIRO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.39	8.82	9.83	8.26	GANADOR ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO
25	F11600010220302470	RA INE	RUIZ SANCHEZ NOEMI	MEXICO	M	7.22	9.02	9.16	7.98	GANADORA GUAMUCHIL, REYNOSA
26	F11600010220301421	RA INE	REBOLLAR ZENDEJAS ARIAN BARUCH	HIDALGO	H	7.29	9.28	9.63	8.25	GANADOR MEDIANTE LISTA DE RESERVA (DISTRITO DE ZAPOCAN, JALISCO)
27	F11600010220307169	RA INE	MEDINA ROMIREZ MARIBEL	QUERETARO	M	7.06	9.08	9.43	7.97	GANADORA MEDIANTE LISTA DE RESERVA (DISTRITO DE ATACOMILCO DE FABELA, ESTADO DE MEXICO)
28	F11600010220309000	EXTERNO	HERPETA RAMÍREZ RAGO IVÁN	VERACRUZ	H	7.43	8.39	9.30	8.24	GANADOR MEDIANTE LISTA DE RESERVA (DISTRITO DE ZAPOTLAN, JALISCO)
29	F11600010220300008	EXTERNO	VEGA DE LA MARTHA	QUERETARO	M	7.19	8.01	9.25	7.94	GANADORA MEDIANTE LISTA DE RESERVA (DISTRITO DE MONTEHELY, NUEVO LEON)



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TECNICO ELECTORALES (60%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
30	F11600010220301479	EXTERNO	ALVA AMBRIZ ALEJANDRO	HIDALGO	H	7.37	9.78	9.85	8.24	GANADOR MEDIANTE LISTA DE RESERVA (DISTRITO 23, TERMA DE VILLADA, ESTADO DE MEXICO)
31	F116000102203009479	EXTERNO	CASTAÑEDA CASTILLO AURELIA	MORELOS	M	7.04	8.68	9.58	7.96	LISTA DE RESERVA
32	F116000102203002499	EXTERNO	SANCHEZ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	HIDALGO	H	7.31	9.06	9.86	8.24	LISTA DE RESERVA
33	F11600010220300255	EXTERNO	JURIBE ALVARADO ISELA GUADALUPE	COLIMA	M	7.04	8.35	9.65	7.95	LISTA DE RESERVA
34	F116000102203008077	RA INE	RIOS ESTRADA ROMAN	DURANGO	H	7.31	8.86	9.83	8.22	LISTA DE RESERVA
35	F11600010220312479	RA INE	GUTIERREZ CANIZALES PERLA MARISOL	BAJA CALIFORNIA SUR	M	7.00	8.01	9.83	7.95	LISTA DE RESERVA
36	F116000102203005726	EXTERNO	ANALCO ROJAS ISRAEL	CIUDAD DE MEXICO	H	7.77	8.42	9.00	8.20	LISTA DE RESERVA
37	F116000102203002981	EXTERNO	NAVARRETE NIEVES RUTH ALEJANDRA	CIUDAD DE MEXICO	M	7.58	8.75	8.41	7.94	LISTA DE RESERVA
38	F116000102203005382	EXTERNO	MARTINEZ MENDEZ JURIEL ELIHU	OAXACA	H	7.40	8.80	9.60	8.20	LISTA DE RESERVA
39	F11600010220311024	EXTERNO	ZUÑIGA BERMUDEZ OLGA LILIA	GUANAJUATO	M	7.36	8.84	8.83	7.94	LISTA DE RESERVA
40	F116000102203005205	RA INE	CARO SOSA LUIS ERNESTO	QUINTANA ROO	H	7.34	9.19	9.60	8.20	LISTA DE RESERVA
41	F11600010220312837	RA INE	USCANGA CASTILLO ROSALBA	VERACRUZ	M	7.25	8.48	9.16	7.94	LISTA DE RESERVA
42	F116000102203006211	RA INE	CARO SOSA MARIO DE JESUS	QUINTANA ROO	H	7.34	9.16	9.60	8.20	LISTA DE RESERVA
43	F11600010220310159	EXTERNO	LARIOS BASZAN MARLENY	GUERRERO	M	7.04	9.17	9.33	7.94	LISTA DE RESERVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES (60%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
44	F1160001022000463	RA INE	HERNANDEZ DIAZ JOEL	MORELOS	H	7.28	9.04	9.78	8.20	LISTA DE RESERVA
45	F11600010220012043	EXTERNO	SIGALA ARANDA LUCIANA	NUÑO LEÓN	M	7.00	8.77	9.50	7.94	LISTA DE RESERVA
46	F11600010220032653	EXTERNO	CAMACHO AVILA JESUS IVAN	CHIHUAHUA	H	7.37	8.74	9.66	8.19	LISTA DE RESERVA
47	F11600010220032510	EXTERNO	MENDEZ APARICIO GISSEL	VERACRUZ	M	7.22	8.95	9.00	7.92	LISTA DE RESERVA
48	F116000102200310064	EXTERNO	RAMIREZ JIRANO JOSE ANTONIO	COLUMA	H	7.30	9.09	9.66	8.18	LISTA DE RESERVA
49	F116000102200316796	RA INE	ESCALANTE LOPEZ VESTALIA DE LA LUZ	SONORA	M	7.07	9.08	9.26	7.62	LISTA DE RESERVA
50	F11600010220004743	MSPEN INE	SANTOS MONTALVO DANIEL	VERACRUZ	H	7.63	8.88	9.00	8.16	LISTA DE RESERVA
51	F11600010220001487	EXTERNO	MENDOZA ZAMUDIO WENDY	VERACRUZ	M	7.47	8.49	8.33	7.83	LISTA DE RESERVA
52	F1160001022002485	EXTERNO	HERNANDEZ DE SAN JUAN GERMAN	HIDALGO	H	7.22	9.18	9.73	8.16	LISTA DE RESERVA
53	F11600010220006244	EXTERNO	MARTINEZ LUVIANO ALONDRA ISABEL	MICHOACÁN	M	7.40	8.69	8.33	7.82	LISTA DE RESERVA
54	F116000102200312668	RA INE	RIVERA BARRAGAN LUIS	ZACATECAS	H	7.19	8.62	9.00	8.16	LISTA DE RESERVA
55	F11600010220000000	EXTERNO	NAVARRO AYALA SUSANA	JALISCO	M	7.28	7.95	8.83	7.81	LISTA DE RESERVA
56	F116000102200319805	RA INE	CHAVEZ GACHUZ JUAN CARLOS	HIDALGO	H	7.18	8.59	9.83	8.15	LISTA DE RESERVA
57	F116000102200303171	EXTERNO	TAPIA ANDREU LUCELY	PUEBLA	M	7.36	9.13	8.29	7.79	LISTA DE RESERVA
58	F116000102200300788	EXTERNO	MARTINEZ MARTINEZ HUMBERTO ANTONIO	CHIHUAHUA	H	7.30	9.16	9.50	8.14	LISTA DE RESERVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SESO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTO GENERAL Y TECNICO ELECTORALES (60%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION DE PRUEBAS DE COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE CALIFICACION EN PRUEBAS DE COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE CALIFICACION EN PRUEBAS DE COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
59	F11600010220309655	EXTERNO	CERVANTES CASTELLANOS RUBI	CIUDAD DE MEXICO	M	7.29	8.96	8.41	8.41	7.79	LISTA DE RESERVA
60	F11600010220310054	EXTERNO	RAMIREZ ALONSO NORBERTO JUAN	PUEBLA	H	7.68	8.96	8.73	8.73	8.13	LISTA DE RESERVA
61	F11600010220306341	RA.INE	MANCILLA LIRA MARICRUZ	CIUDAD DE MEXICO	M	7.12	8.35	8.91	8.91	7.78	LISTA DE RESERVA
62	F11600010220303746	EXTERNO	GONZALEZ HERNANDEZ RUBEN	HIDALGO	H	7.16	8.90	8.83	8.83	8.13	LISTA DE RESERVA
63	F11600010220301893	RA.INE	DIAZ HERNANDEZ LETICIA	CIUDAD DE MEXICO	M	7.10	8.66	8.83	8.83	7.77	LISTA DE RESERVA
64	F11600010220309886	EXTERNO	ENRIQUEZ ORTEGA LUIS	JALISCO	H	7.45	8.08	9.50	9.50	8.12	LISTA DE RESERVA
65	F11600010220306325	RA.INE	MARTINEZ GUERRA ESTHER	PUEBLA	M	7.23	8.82	8.48	8.48	7.75	LISTA DE RESERVA
66	F11600010220305781	EXTERNO	JARILLO REBOLLEDO ROGELIO	HIDALGO	H	7.21	8.11	9.93	9.93	8.11	LISTA DE RESERVA
67	F11600010220301908	RA.INE	HERNANDEZ LOPEZ MARIA DEL ROSARIO	CIUDAD DE MEXICO	M	7.24	8.20	8.56	8.56	7.73	LISTA DE RESERVA
68	F11600010220304636	MSPEN.INE	HERNANDEZ MACIEL MARCO ANTONIO RICARDO	BAJA CALIFORNIA SUR	H	7.21	8.58	9.75	9.75	8.10	LISTA DE RESERVA
69	F11600010220313287	EXTERNO	VILLICANA MENDOZA MIRIAM CAROLINA	MORELOS	M	7.27	7.42	8.66	8.66	7.70	LISTA DE RESERVA
70	F11600010220304425	EXTERNO	SANCHEZ CASTRO ALBERTO	PUEBLA	H	7.48	9.31	8.90	8.90	8.08	LISTA DE RESERVA
71	F11600010220307824	EXTERNO	MEZA GERON ALICIA	TAMAULIPAS	M	7.22	8.49	8.25	8.25	7.65	LISTA DE RESERVA
72	F11600010220306903	EXTERNO	REYES BERNABE ESTEBAN	CIUDAD DE MEXICO	H	7.51	8.65	9.00	9.00	8.07	LISTA DE RESERVA
73	F11600010220311569	EXTERNO	ATIUNO LARA ALMA DELIA	TABASCO	M	7.10	9.26	8.16	8.16	7.63	LISTA DE RESERVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES (40%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
74	F11600010220307763	RA INE	GASCA RAMOS LUIS ALBERTO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.62	9.15	8.59	8.06	LISTA DE RESERVA
75	F11600010220306260	RA INE	FLORES GARCIA ARIADNA	PUEBLA	M	7.03	8.01	8.06	7.49	LISTA DE RESERVA
76	F11600010220301696	EXTERNO	SANCHEZ GARCIA JAVIER	CIUDAD DE MEXICO	H	7.51	8.63	8.00	8.06	LISTA DE RESERVA
77	F11600010220300670	EXTERNO	AMAYA SANCHEZ SERGIO	JALISCO	H	7.36	8.87	9.20	8.06	LISTA DE RESERVA
78	F11600010220304039	EXTERNO	GABRIEL VILLEGAS JUAN MANUEL	CIUDAD DE MEXICO	H	7.32	8.89	9.28	8.06	LISTA DE RESERVA
79	F11600010220307351	EXTERNO	TAPIA ENRIQUEZ JESUS MANUEL	CHIHUAHUA	H	7.81	8.71	8.33	8.05	LISTA DE RESERVA
80	F11600010220304581	EXTERNO	BOLIO ORTIZ JUAN PABLO	YUCATAN	H	7.63	9.02	8.56	8.04	LISTA DE RESERVA
81	F11600010220300240	EXTERNO	CONTRERAS HUERTA ALBERTO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.36	8.63	9.16	8.04	LISTA DE RESERVA
82	F11600010220314025	MSPEN OPLE	CASAÑAS LEON PEDRO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.77	8.94	8.25	8.03	LISTA DE RESERVA
83	F11600010220308446	EXTERNO	MARTINEZ FONSECA JUAN CARLOS	CIUDAD DE MEXICO	H	7.59	9.28	8.50	8.03	LISTA DE RESERVA
84	F11600010220302780	EXTERNO	LIMON ZARATE SAMUEL	JALISCO	H	7.82	8.92	8.53	8.02	LISTA DE RESERVA
85	F11600010220303289	EXTERNO	ORTEGA CRUZ JOSE DE JESUS	QUERETARO	H	7.26	8.91	9.25	8.02	LISTA DE RESERVA
86	F11600010220306540	EXTERNO	CALLEJA BUROPA ANTONIO	PUEBLA	H	7.52	8.75	8.76	8.01	LISTA DE RESERVA
87	F11600010220300235	RA OPLE	PINEDA GONZALEZ OVIDIO	MEXICO	H	7.32	8.76	9.16	8.01	LISTA DE RESERVA
88	F11600010220305713	MSPEN INE	DE LA CRUZ DE LA CRUZ EZEQUIEL	TABASCO	H	7.42	8.53	9.00	8.00	LISTA DE RESERVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017
CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y TÉCNICO ELECTORALES (40%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPETENCIAS (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
89	F11600010220312213	RA INE	GARCIA TALACIOS LUIS GILBERTO	JALISCO	H	7.17	8.66	9.46	8.00	LISTA DE RESERVA
90	F11600010220305171	EXTERNO	MURILLO GUTIERREZ MANUEL ALEJANDRO	JALISCO	H	7.51	8.83	8.70	7.98	LISTA DE RESERVA
91	F11600010220301380	MSPEN OPLE	ORTIGA VILLEGAS LEONIGILDO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.51	8.77	8.66	7.98	LISTA DE RESERVA
92	F11600010220304196	MSPEN INE	AYALA OLVERA FELIPE	SAN LUIS POTOSI	H	7.20	9.12	9.16	7.98	LISTA DE RESERVA
93	F11600010220306305	EXTERNO	VELASQUEZ LOPEZ DANTE JUAN	VERACRUZ	H	7.38	8.97	8.83	7.97	LISTA DE RESERVA
94	F11600010220311445	EXTERNO	GARCIA ROJAS ABEL ANTONIO	MEXICO	H	7.16	8.81	9.33	7.97	LISTA DE RESERVA
95	F11600010220304615	EXTERNO	BOLIO ORTIZ HECTOR JOAQUIN	YUCATAN	H	7.59	9.16	8.33	7.96	LISTA DE RESERVA
96	F11600010220303205	EXTERNO	JIMENEZ JUAREZ MISABEL	PUEBLA	H	7.43	8.65	8.73	7.96	LISTA DE RESERVA
97	F11600010220306227	EXTERNO	RAMIREZ MALDONADO MANUEL	NAVARIT	H	7.40	8.72	8.83	7.96	LISTA DE RESERVA
98	F11600010220312461	RA DPLE	FUENTES RIELAS GUSTAVO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.27	8.59	8.08	7.94	LISTA DE RESERVA
99	F11600010220301066	MSPEN OPLE	PRECIADO TEMIQUUEL DANIEL	GUERRERO	H	7.48	8.49	8.66	7.93	LISTA DE RESERVA
100	F11600010220301063	EXTERNO	MARTINEZ ALEJANDRO SERGIO	TABASCO	H	7.47	9.06	8.50	7.93	LISTA DE RESERVA
101	F11600010220312127	RA INE	BECCERRA GOMEZ LUIS ALBERTO	JALISCO	H	7.39	8.66	8.66	7.91	LISTA DE RESERVA
102	F11600010220305736	EXTERNO	MARTINEZ CRUZ ARMANDO	MEXICO	H	7.19	8.51	9.16	7.91	LISTA DE RESERVA
103	F11600010220307117	EXTERNO	GOMEZ HERNANDEZ DAVID ERNESTO	MEXICO	H	7.19	8.83	9.00	7.89	LISTA DE RESERVA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LISTA DE RESERVA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO 2016-2017

CARGO: VOCAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA



No.	FOLIO	TIPO DE ASPIRANTE	NOMBRE	ENTIDAD DE REGISTRO DE LA PERSONA ASPIRANTE	SEXO	CALIFICACION DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y ELECTORALES (60%)	CALIFICACION DE LA EVALUACION PSICOMETRICA POR COMPRENSION (10%)	CALIFICACION DE ENTREVISTAS (30%)	CALIFICACION FINAL	OBSERVACIONES
104	F11600010220302333	EXTERNO	DE LA VEGA RUIZ GUSTAVO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.36	9.13	8.50	7.87	LISTA DE RESERVA
105	F11600010220315298	EXTERNO	FLORES MORALES GELSO	PUEBLA	H	7.52	9.02	8.16	7.86	LISTA DE RESERVA
106	F11600010220305929	EXTERNO	SANCHEZ OLMEDO LUIS DANIEL	PUEBLA	H	7.52	9.12	8.10	7.85	LISTA DE RESERVA
107	F11600010220309834	EXTERNO	GODINEZ GONZALEZ DAVID	CIUDAD DE MEXICO	H	7.36	8.65	8.58	7.85	LISTA DE RESERVA
108	F11600010220307250	EXTERNO	VEGA GIL LOPEZ RAUL	CIUDAD DE MEXICO	H	7.40	8.18	8.25	7.83	LISTA DE RESERVA
109	F11600010220301508	EXTERNO	RAMOS VALDEZ SALVADOR	CIUDAD DE MEXICO	H	8.11	8.11	7.00	7.77	LISTA DE RESERVA
110	F11600010220312902	EXTERNO	PINEDA LOPERENA GUSTAVO	CIUDAD DE MEXICO	H	7.16	8.74	8.66	7.76	LISTA DE RESERVA
111	F11600010220314409	EXTERNO	MARTINEZ RUGERIO ENRIQUE	PUEBLA	H	7.28	9.38	8.10	7.73	LISTA DE RESERVA
112	F11600010220301076	EXTERNO	BRAVO LETO RENE	PUEBLA	H	7.54	8.99	7.56	7.69	LISTA DE RESERVA
113	F11600010220301862	EXTERNO	HERNANDEZ DURAN MARCOS	TABASCO	H	7.39	8.98	7.83	7.69	LISTA DE RESERVA
114	F11600010220313520	EXTERNO	FLORES CEACA CELEDONIO	PUEBLA	H	7.28	8.56	8.20	7.68	LISTA DE RESERVA
115	F11600010220306825	EXTERNO	DIÁZ NAVARRO FELUPE DE JESUS	GUANAJUATO	H	7.28	7.60	8.50	7.67	LISTA DE RESERVA
116	F11600010220300166	EXTERNO	GIL ROSAS RICARDO FILIBERTO	PUEBLA	H	7.17	8.13	8.20	7.67	LISTA DE RESERVA
117	F11600010220313686	EXTERNO	BURDOS CHAPARRO CESAR MAURICIO	QUERETARO	H	7.57	8.74	8.30	7.30	LISTA DE RESERVA
118	F11600010220306355	RA INE	LEAL GAMEZ HUMBERTO MANUEL	DURANGO	H	7.20	9.17	8.83	7.28	LISTA DE RESERVA